

ALEXIS SEPÚLVEDA Y CONSUELO VELOSO

Diputados del Maule piden acelerar votación del posnatal extendido

- La iniciativa busca ampliar el permiso posnatal a 40 semanas para la madre, con subsidios decrecientes, y cuatro semanas para el padre.

TALCA. Los diputados Alexis Sepúlveda y Consuelo Veloso, solicitaron formalmente al presidente de la Cámara Baja que se ponga en tabla, el proyecto de ley que extiende el posnatal parental, por cuanto constituye una demanda urgente para muchas familias. La iniciativa busca ampliar el permiso posnatal a 40 semanas para la madre, con subsidios decrecientes, y cuatro semanas para el padre, fomentando la corresponsabilidad en la crianza. Según sus impulsores, esta medida es clave para el bienestar infantil, el

desarrollo de vínculos seguros, la protección de la salud mental materna y la estabilidad de las familias. Sepúlveda advirtió que el sistema actual empuja a muchas madres a buscar licencias médicas para extender, como pueden, el tiempo con sus hijos. "No se trata de abusos, sino de desesperación. No podemos seguir dejando que una madre tenga que separarse de su guagua de seis meses que aún está lactando. Necesitamos seguridad, empatía y una legislación que esté a la altura del país que queremos construir", dijo.

Agregó, que se "insistirá en que se ponga en votación el proyecto del postnatal. Hay muchas familias que están esperando una señal en ese sentido. Chile tiene un problema de natalidad. Y es porque muchas veces las madres y los padres, evalúan el poco tiempo que van a poder estar con sus hijos. El vínculo que es necesario construir. Le pedimos al presidente de la Cámara que pueda darle espacio a este proyecto para que se pueda votar. Y esperamos que cada parlamentario decida en conciencia, qué es lo mejor para el país.



Representantes maulinos, señalaron que la solicitud constituye una demanda urgente, para muchas familias.

Y yo, en mi opinión, creo que fortalecer la familia, generar los vínculos con nuestros niños, con nuestros hijos, es más importante que las implicancias que pueda tener en el mercado laboral".

VÍNCULO

La parlamentaria maulina Consuelo Veloso, manifestó que "es fundamental poder aumentar

el postnatal. El vínculo entre una madre y un hijo es fundamental para el desarrollo de los niños, pero también para la tranquilidad de las madres. Es por eso que, con este proyecto, buscamos que durante un año, las mamás puedan estar con sus niños sin sufrir ningún tipo de afectación en su fuente laboral. Permitiendo así la tranquilidad de las madres y

también la seguridad necesaria de los menores, en ese primer año de vida que es fundamental para su desarrollo". Ambos parlamentarios hicieron un llamado al Congreso, a no postergar más esta discusión y avanzar en una legislación que proteja a las familias, fomente la corresponsabilidad y responda a los desafíos demográficos y sociales del país.